

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19575 *Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 169, de 1 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dieciséis puestos de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1 y clase Media.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» núm. 9678, de 7 de septiembre de 2023.

Asimismo, las bases generales que regulan los criterios de baremación para los concursos de provisión de puestos de trabajo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», núm. 111, de 9 de junio de 2023.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núm. 166, de 29 de agosto 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villena (físico y electrónico en <https://sede.villena.es>).

Villena, 13 de septiembre de 2023.–El Concejal de Recursos Humanos, Juan José Olivares Tomás.